

PROBLEMAS DEL DIA

Hacia la revisión constitucional

Por José CALVO SOTELO

Me refiero a Francia, no a España. También se andará ese paso algún día en nuestra patria. Pero ahora se trata de Francia. Por la influencia tradicional que nuestra vecina ejerce sobre ciertos medios intelectuales españoles, lo que acontece en Francia interesa vivamente a todos: tirios y troyanos.

Que las instituciones político parlamentarias francesas están en franca, aguda y peligrosa decadencia, es un hecho de evidencia notoria. Si alguna prueba hiciera falta, la aportaría esta última crisis ministerial, que ha dado al traste con el Gobierno Paul Boncour.

Crisis idéntica en su forma ya que no por sus motivos, a la que en Diciembre derribó el Gabinete Herriot, pues en una y otra se concertaron contra la minoría radical socialista, los socialistas y las derechas de la Cámara. Con lo que resulta dirigido y orientado (!) el país por una amalgama de fuerzas políticas irreconciliablemente incompatibles entre sí, y solo coinciden en la negación. ¡Pocas veces ha quedado tan al descubierto la tosca estameña del subfondo institucional parlamentario!

Lo que hasta ahora no se definía con autoridad, era el módulo procesal a seguir ni tampoco, la meta final de la revisión. Pero poco a poco van surgiendo las precisiones. Fué hace semanas el presidente del Senado M. Jeanne en un discurso que suscitó grandes loanzas y se acordó divulgar mediante el affichage: el segundo personaje jerárquico de la República hizo un claro llamamiento a la autoridad del Estado y al orden en las finanzas, una y otro comprometidos por las veleidades protervas de la Cámara baja.

A los pocos días, el anfiteatro grande de la Sorbona se atestó de público acucioso y exaltado para escuchar al ex embajador Hennessey y al presidente de la Federación Nacional de ex combatientes, encendidos alegatos en pro de la revisión constitucional. Como programa sintético, oradores y auditorio formularon el siguiente: 1.º, fortalecer el Poder ejecutivo; 2.º, incorporar a la representación parlamentaria, las fuerzas económicas y sociales. El primer punto, es exponente común a todas las tendencias revisionistas. El segundo suena con dejos retrospectivos en ataque a fondo contra el sufragio universal inorgánico que tantos males nos acarrió antaño... y hogaño. Hasta ahora, no se había expuesto tan netamente en Francia, ante masas ciudadanas heterogéneas como las que el día 24 de Enero acudieron a la Sorbona, al principio de la representación social.

Acaso haya para ello una relativa excusa, a saber: la prudencia magistral y sapiente del Senado. Ciertamente, por su origen, la Cámara alta francesa responde a la misma teoría democrática que la otra Cámara. Pero cuando menos, se elige en un sufragio de segundo grado. Y ese matiz basta y sobra para insuflar en su seno la cordura y el espíritu de continuidad que en el Congre-

so brillan por su ausencia. Es de ver como en medio de sus amargas jornadas que está viviendo Francia, fluyen todas las esperanzas hacia el Senado, domine camenos, se alige en un sufragio carrabias, pero autoritario. ¿Qué más tajante lección antidemocrática podría concebirse? ¡Del sufragio puro sólo emanan desarreglos y para remediarlos se echa mano del sufragio indirecto, que, aunque aún no es orgánico, por lo menos no es universal! Pero el conato más energético de estructuración revisionista nos lo ofrece la magnífica conferencia de Tardieu (día 27). Tuve ocasión de escucharla, al igual que los discursos de la Sorbona materialmente copiosísima y febril. Así como en el auditorio de M. Hennessey, de abigarrados colores, predominaba la pequeña burguesía, en el de M. Tardieu imperaban los intelectuales y gentes de alto copete social. Sin embargo, uno y otro coincidieron en el ardor. Tanto más frenético, cuanto más fuera el brio de los temas lanzados contra el exceso parlamentario....

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

so brillan por su ausencia. Es de ver como en medio de sus amargas jornadas que está viviendo Francia, fluyen todas las esperanzas hacia el Senado, domine camenos, se alige en un sufragio carrabias, pero autoritario. ¿Qué más tajante lección antidemocrática podría concebirse? ¡Del sufragio puro sólo emanan desarreglos y para remediarlos se echa mano del sufragio indirecto, que, aunque aún no es orgánico, por lo menos no es universal! Pero el conato más energético de estructuración revisionista nos lo ofrece la magnífica conferencia de Tardieu (día 27). Tuve ocasión de escucharla, al igual que los discursos de la Sorbona materialmente copiosísima y febril. Así como en el auditorio de M. Hennessey, de abigarrados colores, predominaba la pequeña burguesía, en el de M. Tardieu imperaban los intelectuales y gentes de alto copete social. Sin embargo, uno y otro coincidieron en el ardor. Tanto más frenético, cuanto más fuera el brio de los temas lanzados contra el exceso parlamentario....

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

M. Tardieu condensó en cuatro las reformas constitucionales a su juicio inexcusables: 1.ª, supresión de la iniciativa parlamentaria en materia de gastos públicos; 2.ª, derecho de disolución de la Cámara, cuando ésta derribe un Gobierno; 3.ª, incompatibilidad para el servicio del Estado de los que públicamente profe-

todo caso, la desconfianza hacia el parlamentario es temática común a los dos. La diferencia se produce en el resorte y la ruta... La importancia del gesto, dimana del rango político que mon sieur Tardieu posee en la política francesa. Más de una vez ha desempeñado la presidencia del Consejo, amén de varias otras cartelas, y su opinión, no es la de un extremista de derecha o izquierda, situado al margen de las posibilidades gubernamentales, sino la de un jefe de grupo y categoría ministerial pretérita, presente y veridica, dotada de no comunes cualidades por su talento, oratoria y cultura. Cuando Tardieu fulmina sus rayos, no habla sólo el teorizante, mas también el militante. De cuyo republicanismismo nadie puede dudar.

Y las palabras del orador fueron los descarnados. «Nosotros somos los liquidadores forzados de los abusos con que el liberalismo y el materialismo han marcado el último siglo». «Nosotros hemos debido antaño a este régimen (el electivo y parlamentario), bienes preciosos; pero ha llegado ya, como otros, a resultar nocivo envejeciéndose». «El Estado se disocia, como el de la Edad Media con el feudalismo, bajo la acción de los sindicatos de funcionarios, agrupaciones ilegales de privilegiados substraídos a todo riesgo y ligados al Estado por un contrato de autoridad». «Ni para la gestión de las finanzas, ni para la dirección del espíritu público ni para conducir la acción exterior, se muestra capaz en su forma presente, el régimen electivo, que muy bien podría ser derribado en un día de pánico». «El Parlamento tiende naturalmente, según la ley de la Historia a degenerar en casta y cerrarse, como todas las castas, haciendo la corte al cuerpo electoral como se le hacia a Luis XIV en Versalles... ¡A qué seguir! Para florilegio, basta esta selección.

El revisionismo constitucional francés cuenta ya con caudillo y prontuario. Sin duda, otros irán más lejos, habiendo quien se quede más corto. No importa. Lo esencial es que la República francesa, con sesenta años de experiencia, un nivel medio de cultura elevadísimo, apenas analfabetos, profundo y disperso bien estar económico, costumbres políticas de sincera corrección, respeto acrisolado a los derechos individuales, y un Senado sesudo y ecuánime, ¡necesita podar los fueros y preeminencias de que se ha ido vistiendo la Cámara baja!... Mientras que España, con una República naciente, porcentaje crecido de analfabetos, desniveles económicos marcadísimos fruto en su gran parte de esquivas naturales, y pasiones mal sanas exacerbadas por propagandas insolventes, ¡quieren vivir con una sola Cámara, arrebatada al frenesí de la improvisación, sin freno que la contenga, ni tónico que la equilibre, ni curatela que la encauce!...

Es triste sino español copiar los modelos europeizantes con veinte o treinta años de retraso. Así, ahora hemos querido copiar el figurín supraparlamentario

Ante el proyecto de Congregaciones

Telegramas de protesta

Se han cursado los siguientes a Madrid:

«Sr. Presidente Congreso diputados: Grupo escolar obrero Inmaculada en nombre miles alumnas y exalumnas, protesta proyecto Congregaciones religiosas, atentatorio cultura, libertad y conciencia católica pueblo.—La presidenta».

«Ministro Instrucción: Los que suscriben nombre tres mil padres familia esta cristianísima ciudad, con todo derecho piden respeto sentimientos religiosos, rectificación proyectos Gobierno enseñanza, cuyas leyes llevarían la discordia pueblo empapado creencias imposible de desarraigar.

Marcial Ginzó, Adolfo Pérez, Antonio Eire, Castor Eire, Vicente M. Risco, Francisco Pérez, Arturo Estévez, Modesto Casanovas Juan Iglesias, Ovidio Feijóo, Ramón Alonso, Francisco Bueno, José Rodríguez, Augusto Quelle, Virgilio López, Isidoro Guede Avelino Cuevas, Alfredo Romero Marcelino Mira, Javier Guitián, Eladio López, Modesto V. González, Emilio Nieto, Marcial Valente, Bruno Tabarés, Angel Iglesias, Oscar Montero, Martín Asensio, Francisco Rodríguez, José Zarauza, José Arruñada, Jesús Soria, Juan Saco, Bruno Martínez Demetrio Fabelo, Luciano García, Avelino Vázquez, Santiago V. Estévez, José Mosquera, Justo Aguirre, Gonzalo Bobillo, Serafín Feijóo, Secundino Rodríguez, José de las Cuevas, Alejandro González, José G. Sas, Olegario Muñoz».

FOTO VILLAR
 GINES FOTO

COMUNICADO

A los suscriptores de "Magisterio Orensano"

Se nos ruega la publicación del siguiente comunicado:

«Un hecho insólito, aunque esperado, que acaba de realizarse dentro del personal empleado en «Magisterio Orensano», perturba momentáneamente la salida ordenada de nuestro semanario.

Un señor a quien el Consejo de redacción y administración, con elevadísimo desinterés, le venía dispensando toda clase de consideraciones, arrastrado, sin duda por un interés futuro, buscó a un sujeto con el único fin de adueñarse de la propiedad del periódico, llegando su osadía al extremo de publicar, por sí y ante sí, varios números, y anunciar en el último el traslado de las oficinas de nuestra Redacción y Administración oficial.

Interin no se resuelva este incidente y no relatemos, con la seriedad que caracteriza a este Consejo, el historial del asunto con todo detalle y descorramos el velo tras el que trata de ocultarse el señor de referencia, que no reparó en zaherir y calumniar a la mayoría del Magisterio de la provincia representado hoy por un compañero de este Consejo, hemos acordado la suspensión de «Magisterio Orensano», rogando, al propio tiempo, a nuestros corresponsales y suscriptores, se abstengan de llevar a debido efecto el cobro y pago, respectivamente, de los recibos que a tal fin le hayan enviado, ni hacer, hasta nuestro aviso, envío de fondos; pues también se dá el anómalo caso de que, desde la fecha de la fundación del referido semanario, del que somos propietarios, aún no ha sido ingresado en Administración ni una sola peseta.

Hemos de poner también en co-

nocimiento de nuestros abonados, que nos comprometemos a continuar contestando a toda clase de consultas, entrega y despacho de documentos en la Inspección, Consejo provincial y local, y Sección Administrativa, así como contestar, gratuitamente, toda clase de consultas por escrito, enviando su franqueo, o personalmente, de doce a una, y de cinco a seis de la tarde.

Correspondencia y consultas: Progreso, 11, bajos.

Es posible que, contra nuestro acuerdo, la persona aludida siga publicando y enviando a los suscriptores el «Magisterio Orensano», en cuyo caso el deber de compañerismo les dictará, seguramente, el rechazarlo, solidarizándose de este modo con nosotros, en el agravio que al ser inferido a nuestras modestas personas, repercute, naturalmente, en toda la clase, por las circunstancias agravantes que rodean al asunto y que oportunamente haremos públicas.

Orense, febrero 3 de 1933.

El Consejo de Redacción y Administración.—Salvador A. Pereira, Emilio E. Rial, Pablo Montero y Leopoldo Sanmartín».

Cámara de Comercio e Industria

CONDONACION DE LOS ALMACENAJES DEVENGADOS CON MOTIVO DE LA HUELGA DE TRANSPORTES QUE TUVO LUGAR EN MAYO ÚLTIMO

Esta Cámara tiene el gusto de poner en conocimiento de sus asociados, que, accediendo a la petición formulada por la misma, el ministerio de Obras Públicas ha dictado, con fecha 6 del actual, una Orden, que inserta la «Gaceta» de Madrid del día 8, por virtud de la cual se condonan los derechos de almacenaje y paralización de material devengados en las estaciones de Orense y la provincia durante el período de duración de la huelga de transportes mecánicos, que comprendió desde el día 18 de mayo al 25 del mismo, ambos inclusive.

Aquellos asociados que hubiesen satisfecho almacenajes por tal motivo, pueden dirigirse a la Secretaría de esta Cámara, acompañando los oportunos recibos, que ésta se encargará de gestionar la devolución del importe de los mismos.

De Obras Públicas

MULTAS IMPUESTAS

Por diversas infracciones han sido impuestas, a los propietarios a continuación relacionados, las multas siguientes:

Santiago Otero, de Verín, 200 pesetas; Ramón López, de Arzúa, 25 y 50; Juan Quevedo, de Castro Caldelas, 25; Darío Blanco, de Freijido, 50; José Ballesteros, de Monforte, 25; José G. Torres, de Dacón, 25; Domingo Rodríguez, de Loureiro, 40; Victoriano Villamarín, de Quele, 50; Domingo Rodríguez, de Teijeira, 50; Maximino Vidal, de Figueiredo, 5; José Nôvoa, de Villamarín, 25, y Gregorio Díaz, de Gullarey, 50.

Tabletas de Aspirina
 BAYER
 la mejor salvaguardia contra la gripe y el reumatismo. Tenga siempre un tubo a mano.
 ¡No ataca el corazón!

Robo en una tienda

Del cajón del mostrador de un establecimiento propiedad de doña Demetria Martínez Nôvoa, vecina de la villa de Ribadavia, sustrajéronle 40 pesetas, aparte de otros efectos del establecimiento.

Se ignora quién haya sido el ladrón.

Suscripción para el homenaje a D. Luis Saturnino Villar Amor

Suma anterior, pesetas, 350.
 Don Manolo de Sas, 50; don Antonio Diéguez Nôvoa, 50; don Modesto Fernández Román, 50; don Antonio Saco, 100; don Basilio Alvarez, 100; don Luis Pérez Colemán, 50; don Atilano M. Aguirre, 50.
 Total pesetas, 800.

Continúa abierta esta suscripción en los Almacenes de los señores Aguirre, Droguería de Román y Saco y Almacenes de señores Hijos de Manuel García.

Robo en una tienda

Del cajón del mostrador de un establecimiento propiedad de doña Demetria Martínez Nôvoa, vecina de la villa de Ribadavia, sustrajéronle 40 pesetas, aparte de otros efectos del establecimiento.

Se ignora quién haya sido el ladrón.

Suscripción para el homenaje a D. Luis Saturnino Villar Amor

Suma anterior, pesetas, 350.
 Don Manolo de Sas, 50; don Antonio Diéguez Nôvoa, 50; don Modesto Fernández Román, 50; don Antonio Saco, 100; don Basilio Alvarez, 100; don Luis Pérez Colemán, 50; don Atilano M. Aguirre, 50.
 Total pesetas, 800.

Continúa abierta esta suscripción en los Almacenes de los señores Aguirre, Droguería de Román y Saco y Almacenes de señores Hijos de Manuel García.

Teléfono de GALICIA 186

Maura afirmó que ellos harán una oposición enérgica y razonada, pero no obstrucción como se decía

Acuerdo de los radicales

La minoría radical nombró una comisión constituida por Lerroux, Martínez Barrios, Guerra del Río, Lara y Abad Conde, para dirigir la oposición en el proyecto de incompatibilidades.

Maura no hará obstrucción, pero sí oposición

Maura afirmó que es inexacto que acordaran hacer obstrucción. Lo que si acordaron fué hacer una oposición enérgica y razonada.

La dimisión de D. Carlos Blanco

La dimisión de don Carlos Blanco de la presidencia del Consejo de Estado obedece a haber declarado desde el banco azul la incompatibilidad en los cargos.

Una dimisión

Ha dimitido el cargo de vocal del Comité ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria don Antonio Jasso, notario de Salamanca.

La huelga minera de Asturias

El gobernador de Oviedo comunica que se han sumado al paro cien obreros de las distintas explotaciones.

En Turón, donde ayer trabajaron la mitad de los obreros de la plantilla, hoy se sumaron al paro 900.

La extensión de la huelga se debe a las presiones de las organizaciones sindicales.

Se registraron coacciones en el valle de Turón.

Continuaron las conferencias de patronos y obreros. Reina absoluta tranquilidad.

Firma de Hacienda

Se ha firmado de Hacienda un decreto disolviendo el Comité consultivo de Petróleos.

Determinando que los funcionarios de Hacienda que pasen al servicio de entidades concesionarias de servicios públicos, queden excedentes, reservándose las plazas hasta que cesen los servicios.

La huelga de alumnos del Bachillerato

En el Instituto del Cardenal Cisneros, cuyos alumnos estaban en huelga, se produjeron alborotos por estar la puerta cerrada. La fuerza pública los disolvió. Cuando se abrió la puerta entraron los alumnos que presentaron el carnet.

Trabajo a viva fuerza

En las obras de la Ciudad Universitaria se presentaron ocho obreros afiliados a la C. N. del T. pretendiendo trabajar a viva fuerza.

España en el extranjero

El cónsul de España en Mendoza, comunica que en el salón del «Club Español» se inauguró la Exposición del libro español, asistiendo las autoridades y representantes consulares.

Las sesiones de Cortes

Seguía discutiéndose el proyecto de Congregaciones religiosas, dando lugar a apasionados diálogos y frecuentes escándalos

La sesión del jueves

Comienza a las cuatro y cinco minutos, presidiendo Besteiro.

En el banco azul se encuentran Largo Caballero y De los Ríos.

La Cámara está desanimada. Los radicales comienzan la obstrucción, pidiendo número de diputados para la aprobación del acta anterior, y como no lo hay, se aplaza la aprobación.

PEREZ MADRIGAL alude a la obstrucción de los radicales, entablándose un vivo diálogo.

ALVAREZ BULLA pide una rápida solución a la huelga de Asturias.

LARGO CABALLERO le dice que se busca la armonía.

GOMEZ ROGI pide la votación definitiva del proyecto creando el Cuerpo de aparejadores, que lleva varios meses falto de ese trámite.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el

Orden del día

Segue la discusión sobre el proyecto de Congregaciones religiosas.

CID defiende un voto particular, pidiendo que el dictamen vuelva a la Cámara, por no ajustarse a los preceptos constitucionales.

F. CLERIGO le contesta. Se desecha el voto particular por 130 votos contra 31.

GIL ROBLES consume un turno en contra de la totalidad, protestando de que se invoque la Constitución en defensa de un proyecto cuando aquélla está incumplida.

El artículo 26 lo rechazamos y procuraremos revisarlo.

El proyecto es atentatorio a la Iglesia.

La sociedad perfecta es más respetable que la Generalidad de Cataluña.

Protesta de la desigualdad de la Ley.

Censura que no se respete a las minorías, aunque los católicos no son tal.

Califica el proyecto de anti-constitucional, contrario a los derechos de los padres a educar a sus hijos.

La sustitución de la enseñanza religiosa, costará al Tesoro 200 millones.

Se trae esta ley para quitar la atención de la descomposición ministerial parlamentaria.

El proyecto ultraja al Poder espiritual, y el ultraje lo hace la Cámara, detentadora de la soberanía nacional.

Anuncia que votarán contra el dictamen, y si se aprueba lo desobedecerán.

GOMARIZ, por la Comisión, dice que Gil Robles no ha combatido el proyecto, pues pronunció un discurso análogo a los que pronuncia por los pueblos.

GIL ROBLES: Pero no me tiran patatas como a vosotros.

(Se produce gran escándalo y protestas, distinguiéndose en éstas Teodomiro Menéndez, que acusa a Gil Robles de ayudar a Calvo Sotelo a robar el Tesoro.) GIL ROBLES: Su Señoría bla sonaba de obrero, dedicándose a comisiones.

MENEDEZ: Su Señoría es idiota.

(Se reproduce el escándalo).

BESTEIRO llama al orden, retirándose las palabras.

GOMARIZ continúa censurando la campaña que hace en los pueblos Gil Robles, habiendo llamado salvaje ateneísta a Azaña.

GIL ROBLES lo niega, y afirma que el motín de Orihuela cuando hacía el propaganda, lo patrocinaban los diputados que lo son por acta falsa.

PEREZ MADRIGAL: Y Oriol, que es un ladrón.

(Nuevo escándalo).

BESTEIRO indignado, reprende a Madrigal, y éste se vuelve despectivamente.

BESTEIRO, más indignado y enérgico, condena la acción y la actitud de Madrigal, diciendo que esas palabras no constarán en el «Diario de Sesiones».

MADARIAGA dice que es intolerable que se llame ladrón a un diputado ausente.

El que tal hace es un cobarde.

BESTEIRO da por terminado el incidente.

GIL ROBLES insiste en decir que cuando la ley va contra los principios morales de conciencia, los ciudadanos pueden desobedecerla justificadamente.

Yo arrostraré todo, no como diputado, sino como hombre, y si fuera preciso renunciaría al acta.

Proposición incidental

Se lee una proposición incidental de Madariaga pidiendo que no se discuta ningún asunto hasta que se apruebe la ley de términos municipales.

MADARIAGA la defiende, exponiendo la necesidad de resolver con urgencia la situación de los obreros que se mueren de hambre, faltando gente en otros sitios.

(En la tribuna pública, un obrero grita: Tengo ocho hijos, soy obrero, vivo en Madrid y me muerdo de hambre).

AZANA se niega a interrumpir la discusión del proyecto de Congregaciones, que considera urgente.

Califica de maniobra política la proposición.

MADARIAGA lo niega.

Como le interrumpen los socialistas, les dice que en tiempos de la Dictadura eran los amos del Ministerio de Trabajo.

Pide votación nominal.

LARA dice que los radicales votarán contra la proposición.

Esta se rechaza por 128 votos contra 25.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.

En los pasillos del Congreso fueron muy comentadas unas manifestaciones de Basilio Alvarez de que el ex Príncipe de Asturias va a contraer matrimonio con una señorita cubana, renunciando a sus derechos al trono de España

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy se han registrado las siguientes cotizaciones:

Libras, 41,80.

Franco, 47,70.

Dólares, 12,23.

Suizos, 235,90.

Belgas, 170,10.

Liras, 62,50.

Marcos, 2,89.

Escudos, 37,90.

¿Se casa el ex Príncipe de Asturias?

En los pasillos del Congreso hubo desanimación.

Se comentaron las manifestaciones hechas por Basilio Alvarez de que el ex Príncipe de Asturias se casará con una señorita cubana apellidada De Pedro, renunciando a sus derechos al trono de España.

Así lo dirá en un manifiesto que se publicará el día de su boda.

Esta noticia la ha traído el déan de Madrid señor Bugarra, que estuvo en París, donde conferenció con el Príncipe, que le pidió consejo.

Confirmando una dimisión

D. Carlos Blanco confirmó que dimitió la presidencia del Consejo de Estado, fundado en motivos políticos.

Comentando la obstrucción de los radicales, la consideró contraproducente.

Protesta contra un acuerdo

Los diputados derechistas de Bilbao y Vizcaya han telegrafiado al alcalde de Bilbao, pidiéndole que se revoque el acuerdo del Ayuntamiento de derribar el monumento del Corazón de Jesús.

El aeropuerto de Sevilla

Se reunieron Azaña, Prieto y Zulueta, en la Dirección de Aeronáutica, para tratar del aeropuerto de Sevilla.

Manifestaciones de Lerroux

Lerroux, hablando respecto al Consejo en Palacio celebrado hoy, dijo que cuando diez personas asisten a una reunión y guardan secreto, es que algo grave ha ocurrido, y

espera que no tardará en saberse.

Cree que el Gobierno se secará antes de cuatro meses.

Rechazó el propósito de algunos radicales de celebrar un banquete coincidiendo con el de Azaña, pues sería impropio de la seriedad de la oposición.

En cambio, le parecía bien celebrar un mitin.

¿Que se trató en el Consejo de Palacio?

Se dice que en el Consejo de Palacio debió de tratarse de los debates políticos y de la nota de Castriño, suponiéndose que el Presidente se mostró competido con el Gobierno, ratificándole virtualmente la confianza.

Banquete en honor de Díez del Moral

Se ha celebrado el banquete en honor del escritor Joaquín Díez del Moral, por el reciente éxito obtenido con su libro «Oligarquías y enclaustramiento».

Asistieron más de 200 comensales, entre los que figuraban Benavente, Goicoechea, Royo Villanova, Jiménez Coronado y Barriobero.

Se leyeron adhesiones en gran número.

Jiménez Coronado ofreció el banquete.

Se dió cuenta de la carta que el general Sanjurjo dirigió a Díez del Moral desde el Duero.

El público, puesto en pie, tributó una enorme ovación a la carta, escrita en términos de gran exaltación patriótica.

Hablaron Barriobero, Ruiz del Portal, Goicoechea y Benavente. Este dijo: «Yo aspiro a que por lo menos nos gobiernen con buena educación».

Finalmente, Díez del Moral habló para dar las gracias, dedicando un recuerdo al general Sanjurjo y saludando al presidente de la Academia de Jurisprudencia señor Goicoechea, allí presente.

Terminó con un viva a España, que fué clamorosamente contestado por los concurrentes puestos en pie.

Consejo de ministros en Palacio

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en Palacio, terminando a las dos y media de la tarde.

Azaña ha informado a Alcalá Zamora del proyecto de ley de acusaciones al Presidente de la República, que se leerá inmediatamente en las Cortes.

También le dió cuenta de un proyecto de Hacienda sobre cesión al Ayuntamiento de San Sebastián del Palacio de Miramar.

Sometió a la firma decretos de varios departamentos.

Zulueta, que había llegado en el expreso de San Sebastián, informó de la situación exterior y de su actuación en Ginebra.

Preguntado Azaña si trataron de política, contestó que en los Consejos de Palacio nunca se habla de política.

Al Consejo no asistió Casares por estar convaleciente.

Decreto disolviendo el Consejo de Obras Públicas

Al salir del Consejo, Prieto facilitó un decreto disolviendo el Consejo de Obras Públicas, y creando los Consejos de Caminos y Puertos, que dependerán de las respectivas Direcciones y asumirán las funciones del Consejo de Obras Públicas, no solamente la inspección sino las funciones consultivas.

Los asuntos ferroviarios quedan a la competencia del Consejo Superior, a cuya reorganización se procederá inmediatamente.

El proyecto determina la composición de los nuevos Consejos creados.

La situación política comentada por los periódicos

La prensa resalta la gravedad del momento político, pues la oposición de los radicales secundada por las restantes minorías, interrumpe la vida parlamentaria.

El colapso que sufre la Cámara la pondrá en trance de muerte.

Hoy se acentuará la obstrucción en virtud del acuerdo de los radicales, pues exigirán la lectura detenida del acta y que se cumplan los artículos del reglamento para cuantos asuntos lleguen a la Cámara.

Hacen resaltar que ayer la proposición de Algora, la votaron todos los partidos de la oposición mas el diputado gaditano Muñoz de la mayoría contra el Gobierno,

y éste sólo obtuvo una mayoría de 48 votos.

Las oposiciones están decididas a dar la batalla, sobre todo al proyecto de incompatibilidades pues después de decir Azaña que obedece a un imperativo moral no tiene justificación que ahora se resista a su aprobación.

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA

Luis Espada,

Gran Café La Unión Nueva Empresa

Hoy extraordinario espectáculo
Debut de los formidables bailarines españoles
MERY - PALACIOS

Pronto grandes debuts

PIDA CHOCOLATE EXPRES, ESPECIALIDAD DE LA CASA

Papel viejo se compra en la imprenta de este diario



INSTALACIONES DE CALEFACCIÓN POR AGUA CALIENTE

FUNDICIÓN
MANUEL MALINGRE LUDEÑA
MANUEL MALINGRE LAMAS (Sucesor)
APARTADO, 44-ORENSE

Ungüento Sandino

TEMAS DE ACTUALIDAD

El trabajo industrial en los conventos

En las Comunidades religiosas trabajan unas veces los monjes, otras veces obreros seculares. Trabajan a veces los monjes como penitencia, como deber, como medio honroso de subsistencia y de perfeccionamiento moral, o sencillamente para cumplir la Regla o Constitución que les dió su fundador. Así, por ejemplo, los trapenses. Otras veces trabajan muchachas refugiadas en el convento para no caer, o para levantarse si cayeron, para fortalecerse y resistir mejor. El convento fortifica su moral, les da hábitos de trabajo que no tenían, les enseña una profesión o un oficio para devolverlas a la sociedad regeneradas y útiles. Así las Adoratrices, las Trinitarias y las Oblatas.

Ahora se va a discutir un proyecto de ley prohibiendo el trabajo industrial en los conventos; ¿cual de los dos se va a prohibir?

Como información complementaria para los legisladores, y para contribuir serenamente a ilustrar

la opinión pública, hago las reflexiones que van a continuación. Hoy las hago sobre el trabajo industrial de los monjes mismos.

Trabajan los monjes para no ser perjuros a su Regla fundacional, para obedecerla con lealtad. La Regla de la Trapa les dice: «Todo Trapense ha de consumir su vida en la plegaria, en el canto de los salmos, en la penitencia, en el silencio y «en el trabajo». El trabajo manual es para él obligatorio; no solo será para él una penitencia y un deber ineludible sino también el único medio de subsistencia; todos los demás le están vedados». Análogo precepto del trabajo manual tienen otras Ordenes.

Prohibirles el trabajo industrial—hay que precisar si se considera o no la agricultura como industria—es disolverlas. ¿No se las quiere disolver? Pues hay que permitirles dedicarse al trabajo industrial.

Es verdad que se les puede per-

mitir todos los fines de su Regla un delito sino como un mérito y como un título excelso. Para esos monjes trabajadores y para esas monjas obreras deben tener, por consiguiente, simpatía, no hostilidad, deben pedir honores o al menos respeto, no persecución. Voluntariamente han realizado los sueños comunistas del socialismo y han introducido además el rasero igualatorio del trabajo manual.

Si los socialistas son lógicos, no pueden votar ese proyecto de ley que prohíbe el trabajo manual que ellos exaltan.

Su trabajo suele ser fecundo, pero la clave de esa fecundidad no es un secreto; está en que su trabajo es cooperativo y su vida un prodigio de libérrima austeridad; ¿por cual de estos dos motivos merecerán el que se les haga imposible la vida?

La cooperativa de producción es un ideal. Ellos acaban de imponerla en la ley de reforma agraria con los asentamientos colectivos obligatorios. Esas Comunidades de trabajadores son, en un sector interesante de su vida común precisamente en el que se les quiere prohibir, una cooperativa de producción, un asentamiento voluntario y debe ser para ellas y para la citada ley un precedente valioso y un modelo que les conviene tener siempre vivo y a la vista. ¿Van a prohibirles con una ley lo que han recomendado o impuesto por otra unos meses antes?

Otro de los motivos de la fecundidad del trabajo manual del

religioso en el convento, es la austeridad de ese trabajador. No ejerce su industria por el afán de lucha sino por cumplir su Regla, por cumplir un deber y dar satisfacción a su conciencia ¿a qué ese afán de lucro? ¿de qué le serviría enriquecerse? Con lo que gasta un industrial o un propietario de mediana fortuna en los trajes de sus hijos, vive él todo el año. Ni su riqueza ni su pobreza influirán en la parquedad espantable de su mesa ni en la duración o intensidad de su trabajo.

Y si ganan, no lo gastan en sus comodidades, en sus placeres o en los de sus familias. Viven hoy tan austeramente como hace siglos. El balance de su pequeña industria cooperativa no llega a sus vidas.

¿No hemos lamentado todos y aun censurado acremente el lujo y la ostentación de la riqueza, el que los propietarios gastan lo superfluo mientras tantos carecían de lo necesario? Pues esos religiosos trabajadores que tienen su pequeña industria cooperativa hacen lo contrario. Hacen lo que deseábamos que hicieran todos. Gastan poco en si mismos a causa de la austeridad que les impone su Regla y mucho en los demás. Dan más de lo que consumen en si mismos. Practican hasta la exageración el concepto cristiano de la propiedad tan olvidado por los cristianos mismos. De la propiedad que, aun individual en la posesión, debe ser común, fácilmente comunicada, en el uso.

Y contra los mejores propietarios que no tienen propiedad individual sino colectiva, que la ganan con su trabajo manual y mediante una vida austera y un ideal del régimen de trabajo, ¿contra ellos va a descargar sus iras un Parlamento donde los defensores del trabajo manual tienen tantos defensores?

Si lo que se quiere es perseguirlas o disolverlas, digase; el proyecto de ley puesto a discusión no lo dice. Si se quiere solo prohibirles el trabajo industrial, conviene que piensen en que eso es una agresión, hecha con espada de dos filos al trabajo manual, a la cooperativa de trabajo exaltada en la ley agraria, a uso generoso y distribución ideal del producto del trabajo.

A costa de todo eso, no intranquileis las vidas de esos monjes y de esas religiosas que no son muchos en España y no se meten con nadie. El oportunismo se paga caro y cuando menos conviene pagarlo. El respeto a las convicciones honradas como la inconsecuencia con los principios adoptados roba seriedad y prestigio a la colectividad que se representa.

He ahí mi opinión. Con más equanimidad y más serenamente no podía exponerla.

Severino AZNAR

Puente (Canedo)

HURTO DE CUEROS

Por la Benemérita de esta localidad, fué detenido Maximino Rodríguez, de 18 años, vecino de la parroquia de León (Villamarin) al cual le fueron ocupados cinco cueros de ternera que intentaba vender a don Amador González los que no aceptó por suponer eran producto de un robo.

Poco después fueron reconocidos por José González, de San Ciprián (Peroja) como de su propiedad.

El detenido ingresó en la cárcel a disposición del Juzgado.

Vilanova dos Infantes

DEPORTES

Es mucho el entusiasmo que reina en esta localidad por presenciar el partido Sporting Club de Maside y el titular de esta villa Recreo S. C., dada la valía de ambos equipos.

Puede anticiparse que ese día el campo de los Pinavetes se llenará de público por ser uno de los encuentros más interesantes de la temporada.

Por referencias del team forastero, sabemos que están confeccionando un hermoso banderín para regalar al Recreo S. C. como recuerdo de su visita a esta.

A la terminación del partido serán obsequiados con un baile en los salones de la sociedad deportiva «Recreo».

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito	Pesetas	17.000.000.—
> desembolsado	>	11.000.000.—
Fondo de reserva	>	6.000.000.—
> para	>	
Fluctuación de valores	>	6.497.028,33

Casa Central: LA CORUNA.

SUCURSALES

Vigo, Lugo, Orense, Viveiro, El Ferrol, Sarría, Monforte, La Estrada, Tuy, Meilán, Mugá, Carballo, Mondedero, Puenteleume, Vilalba, Ribadeo, Carballino, Santa Marta de Ortigueira, Pazón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rua Petín, Vimianzo, Puentearreas, Chantada, Celada, Ordenes, Fonsagrada, Pontevedra, Caldas de Reyes y Marín.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

Abonando las siguientes intereses:

A la vista	3-1/2 % anual
A tres meses	3 % >
A seis meses	3-1/2 % >
A un año	4 % >

CAJA DE AHORROS

Abonando intereses al 3-1/2 % anual.

CUENTAS CORRIENTES EN MONEDA EXTRANJERA

Intereses a convenir

VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO

especialmente América

A las señoras

Llegó DONCECO con DONCECO, están todos los problemas resueltos.

"Donceco"

sustituye la bencina en los pisos y muebles

"Donceco"

evita el desgaste del piso bruñido con viruta de acero.

"Donceco"

da brillo a los pisos, que con solo pasar una franela, es suficiente para ponerlo acharolado.

"Donceco"

desinfectante e insecticida.

El aparato de pequeño coste puede usted conseguirlo en Orense, Hotel Miño, a bien dirigirse a esta Administración.

Con un litro cera DONCECO, tendrá usted para un año. Demostraciones gratis.

Línea de automóviles

Orense - Trives - Rúa

Horario de las salidas y llegadas

ITINERARIO ORENSE-TRIVES		Salida
De Orense a Trives	a las 15	
De Trives a Orense	a las 6	
De Castro a Orense	a las 7	
De San Juan del Río a Orense	a las 6	
De Montederramo a Orense	a las 7	
		Llegada
A Orense	a las 9	
A Trives	a las 18,30	
A Montederramo	a las 17,30	
A Castro Caldeas	a las 17,30	
A San Juan del Río	a las 18,30	

ITINERARIO TRIVES-RUA		Salida
De Trives	a las 12,30	
De La Rúa	a las 12	
		Llegada
A Rúa	a las 14,45	
A Trives	a las 13,30	

Lubrificantes ECLAIR

INSUPERABLE

García Hernández (Ante: Urzáiz), 15 - bajo

Teléfono, 1389 VIGO

"Frutería Valenciana"

Grandes existencias de frutas de Valencia.

Venta de los afamados PLATANOS y TOMATES procedentes de la Frutería Canariense.

Despacho al por mayor y detall.

Calle de la Paz, 7 - ORENSE

EL REY DEL CARBON El Derroche

Severino AZNAR

Carbones de todas clases

Servicio a domicilio

LIBERTAD, 32

Antracita de clase inmejorable exenta de impurezas, para motores de gas y para toda clase de calderas de calefacción, no cobrando el carbón sino resultase a satisfacción de los compradores.

No confundirse:

LIBERTAD, 32

Bernardino Vieira

DEPÓSITO DE MADERAS

Manuel Seoane

EL PUENTE (ORENSE)

Grandes existencias de maderas de Nogal, Abedal, Aliso, Fresno, Roble, Castaño y Pino, en tablas y tablones.

Esta casa cuenta siempre en existencia, con maderas completamente secas.

Especialidad en tabla machihembrada.

EMPLASTOS perforados americanos DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías

¡Mucho cuidado con las imitaciones!

TODOS deben visitar la EXPOSICION DE MUEBLES DEL Bazar Outeiriño

Es, verdaderamente, interesante

Inspección de Primera Enseñanza de Orense

Durante el plazo que determina el artículo primero del Decreto de 14 de enero último, y finalizó el 2 de los corrientes, han solicitado pasar del segundo al primer Escalafón los señores maestros y maestras que a continuación se relacionan, mediante las pruebas establecidas en la referida disposición ministerial.

(Conclusión)

PARTIDO JUDICIAL DE TRIVES

Ayuntamiento de Castro Caldelas, Sampayo, doña Aurora Francisco Alvarez; Sas de Penelas, don Adelino Domínguez Rodríguez; Paradela, don Miguel Barreto Zapatero.

Chandreja de Queija, Chandreja de Queija, doña Fernanda Canseco Blanco; Fonteja, doña Felicia Delgado Peraiba; Chaveán, doña Juana Escudero Marcos.

Manzaneda, Placin, doña Dosinda Pereira Yañez; San Miguel Vidueira don Domingo García Alvarez.

Montederramo, Nogueiras, doña Rogelia Basanta Lumillo; Montederramo, don Ramón Pérez Pérez.

Parada del Sil, Sacardebois, doña Dolores Abad Carrero.

San Juan del Río, Argas, don Eladio Domínguez Yañez; Castrelo, don Victoriano Domínguez Rodríguez.

Teijeira, Montoedo, doña Carmen Nóvoa Pérez; Abeleda, don Cándido Vázquez Pérez.

Laroco, Seadur, doña María Loredana Estévez.

Parada del Sil, Toimende, doña Antonia Ferrero Valado.

PARTIDO JUDICIAL DE VERÍN

Verin, Mandin, don Teodoro Carnero Fernández; Cabreiroá, don Manuel Díez Martínez.

Monterrey, Estevesiños, don José Alvarez Estévez.

Cualedro, Lucenza, don Amaro Atanes Castro; Cualedro, doña Josefina Sola Armas.

Laza, Souteliño, don Manuel Gómez Blanco; Retorta, doña Elisa Santos de Ponga.

Oimbra, Rosal, doña María de la C. Méndez Gaité; Rabal, doña Pura M. Martín Mourifio.

Ríos, Marcelin, doña Pastora Lamas Aviñoa; Ríos, don José Núñez García; Ríos, doña Antonia Nieves Delgado; Trasesrada, doña Matilde Seara Vázquez.

PARTIDO JUDICIAL DE VIANA

Viana, Villarmeao, don Laureano Portal Pérez; Finza, doña María del C. Trincado; Bembibre, don Eladio Estévez Penin; Humoso, doña Agueda Pérez Dolz; El Bollo, Fornelos, don Tomás

I. Picazo Rodríguez; El Bollo, doña Elodia Prada Arias.

La Mezquita, Villavieja, don Francisco Domínguez Guerrero; Mezquita, doña María S. Martínez Barjacoba; Cádavos, doña Gabriela Ferrero Alvarez.

Villarino de Conso, Villarino, doña Concepción Blanco Alonso; Sabuguido, don Paulino Núñez Rolán.

Por acuerdo de la Junta de inspectores de Primera enseñanza de la provincia, las visitas a las escuelas que figuran en la precedente relación se llevarán a efecto a partir del próximo día 13 del corriente mes, realizándose en el espacio de tiempo que determina el mencionado Decreto de 14 de Enero, y durante ellas habrán de llenarse los trámites a que hace referencia la citada disposición, para que los profesores de ambos sexos puedan cumplimen-

tar debidamente lo que en su artículo tercero se ordena, lo cual será objeto de comprobación en la segunda visita que tendrá lugar en el mes de Junio, siguiéndose en ella el mismo orden que en la primera, dentro de cada zona de inspección.

Audiencia

INCOACIONES

Ribadavia 13, por robo.
Idem 14, por muerte.
Idem 15, por hurto.
Bande 15, por daños.
Orense 39, por muerte.
Verin 16, por hurto.

SUMARIOS INGRESADOS

Viana 6, por muerte.
Bande 6, por hurto.
Verin 6, por lesiones.
Celanova 40, por robo.

LOS PREVISORES

DEL PORVENIR

Luis Espada, 18

Boletín Oficial

(Sumario del día 9)

AGRICULTURA I. y C.—Continuación del Reglamento provisional para Parada de Sementales HACIENDA PROVINCIAL.—Fijación de periodo para la cobranza voluntaria de la contribución, en municipios que se relacionan.

F. C. DEL NORTE.—Relación de pasos a nivel en donde han sido suprimidas las guarderías.

AYUNTAMIENTOS.—Petin: Relación de mozos a los que se cita por hallarse comprendidos en el reemplazo actual e ignorarse su paradero.

—Ribadavia: Idem.
—La Boia: Idem.
—Porquera: Idem.
—Cea: Idem.
—Calvos de Randín: Idem.
—Castrelo de Miño: Idem.

SERVICIOS HIDRAULICOS.

Notificación de resolución recaída en expediente declarando cada cada concesión a la Compañía de Ferrocarriles del Oeste.

DISTRITO FORESTAL.—Continuación de parte dispositiva de resolución recaída en expediente por desfinde.

JUZGADOS.—Primera instancia de Carballino: Notificación de embargo de bienes propiedad de Benito Otero Janeiro, y venta de los mismos en pública subasta.

JUNTAS MUNICIPALES DEL CENSO.—Relación de los locales designados para constituir los Colegios electorales en los partidos de Oimbra, La Peroja, Arnoya y Villar de Santos.

VILLAR FOTO FOTOS CINE

VENTA

De una finca rústica, a la salida de Orense, junto a la carretera en construcción.

Escribir a Eloy Lafuente, San Andrés, 73, 3.ª, Coruña.

Núm. 1017

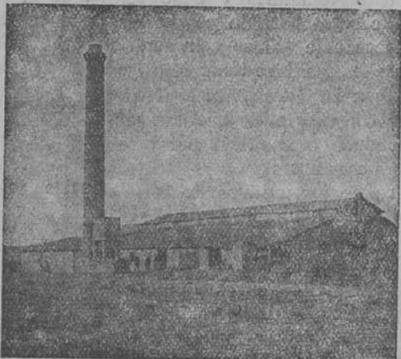
Oposiciones a Correos

Preparación especial para la próxima convocatoria por Oficiales del Cuerpo

COLEGIO ACADEMIA

MARTIN MOURIÑO-ROCAFULL Luis Espada, núm. 27

Cerámica
Ñiñodaguia
Materiales
primera calidad
y Alfarería
en Ladrillo, Teja
Maceda (Orense)



Gran Tintorería España

Sucursal: Paz, 12 - ORENSE



LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia, porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más primers en adoptar reducidos; es la el planchado «Hoffman» en Galicia y



es la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLISADOS. Teléfono 382

Gran Tintorería España

Compre V. siempre LAMPARAS

Obtendrá usted luz clara y brillante, menos consumo que todas las demás marcas. Empleando lámparas OSRAM ahorrará dinero y tendrá mejor luz. Precios de fábrica y ventas al detall.



PRECIOS DE FABRICA Y VENTAS AL DETALL

José Blanco Vega

Plaza del Hierro núm. 1 (soportales) ORENSE

AGENCIA ESCALERA

(FUNDADA EN 1860)
TRANSPORTES Y ADUANAS
VIGO

LLOYD NORTE ALEMAN, BREMEN

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores. correos rápidos

29 de Enero
SIERRA NEVADA
16 de Febrero
MADRID
16 de Marzo
SIERRA SALVADA
6 de Abril
SIERRA NEVADA
27 de Abril
MADRID
25 de Mayo
SIERRA SALVADA
15 de Junio
SIERRA NEVADA
6 de Julio
MADRID

El vapor MADRID escala también en Rio Grande do Sul.

Precio del pasaje:
3.ª corriente 577,70
3.ª camarote 612,70

Para Habana Veracruz y Tampico

22 de Febrero
SIERRA VENTANA
22 de Abril
SIERRA VENTANA

Precio del pasaje para la Habana: 559,45 pesetas.

Idem para Veracruz y Tampico: 602,70 pesetas.

Para pedidos de plazas dirigirse a

LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VILLAGARCIA, Marina, 14. VIGO, García Oloqui, 2.

Cándido Puga Nguerol

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España.

H. Estrella

Amplias y lujosas habitaciones. Comida esmerada Progreso, 62-1.ª

Agua de Colonia Alquezar

MARCA SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador. No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.

PIDASE EN TODAS PARTES

Perfumería ICART - Barcelona

LA ACTIVIDAD

Agencia General de Negocios e Información

OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco) ORENSE

DIRECTORES:

CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ

Corredor de Comercio Oficial retirado del Ejército

JOSE GONZALEZ

Agente de préstamos para el Banco Hipotecario

Cuenta con Abogado, Procurador e Ingeniero

ASUNTOS:

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos. Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas.

Informes Comerciales de todo el mundo. Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificado de última voluntad y de penales. Obtención de certificaciones y legalización de las mismas en el Ministerio de Estado y Consulados. Nombres Comerciales, Reclamaciones a Corporaciones, Empresas y particulares. Asuntos relacionados con Oficinas públicas Expedientes completos para solicitar destinos civiles. Partidas de nacimiento, nacimiento y defunción. Matrículas y obtención de títulos. Carnets para conducir automóviles. Referencia sobre compra-venta de fincas y solares. Representación de Ayuntamientos Liberación y cancelación de Depósitos. Seguros de vida e incendios. Publicidad en la Prensa. Licencias de caza, armas y pesca. Devolución de cuotas e informes sobre las mismas. Reclamación de toda clase de documentos militares. Consultas sobre ley de Reclutamiento. Sección de Transportes. Traslado de residencia al Extranjero a los comprendidos en la Ley militar. Certificaciones del Registro de la Propiedad y Notaría. Escuela militar particular de Reclutas.

Dr. BOBILLO

Enfermedades de los niños y Medicinas en general

Consulta de diez y media a una y de cuatro a cinco.

San Miguel, 18-2.ª, d. - Teléfono 388 ORENSE

Ondulado y corte

de Pelo

“MARCEL”

Para avisos:

LUISITA FERNANDEZ

ESPIÑEDO

Gervantes, 14

SI DESEA V. BORRAR O CORREGIR ALGUN ESCRITO DE TINTA, USE

“CORECTOR”

De venta en la Papelería

GALICIA

Luis Gallego Pernas

Procurador

Luis Espada, 9

ORENSE

H. Macheta

Lage, 9, VIGO

Su nuevo propietario don Gelmindo Bargiela Barros, ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.

Si va usted a Vigo, hospétese en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

“MISS ORENSE” A VIGO

El pueblo le tributó una simpática despedida y en el trayecto su paso fué acogido con aplausos

En la mañana de ayer, la bellísima «Miss Orense» estuvo en el Ayuntamiento para recoger el mensaje de salutación que el alcalde de esta capital dirige a su colega vigués.

En la Plaza Mayor se había congregado enorme cantidad de gente para recibir a Marujita Gómez.

Al aparecer el coche en que ésta había de trasladarse a Vigo, todas las manos se juntaron en un aplauso unánime, como una prueba de simpatía con que el pueblo quiere expresar a la «Miss» su agrado por la elección.

En el salón de actos del Ayuntamiento fué saludada «Miss Orense» por el alcalde señor Alvarez Dopazo y varios concejales.

El alcalde le hizo entrega del mensaje de referencia, y puso en sus manos una artística bombonera y un precioso ramo de flores, que Marujita agradeció con frases muy expresivas.

Después la belleza salió al balcón principal a saludar al pueblo que la aclamaba.

Momentos después subió al coche, disponiéndose a emprender la marcha hacia Vigo, donde en compañía de las demás bellezas gallegas habrá de disputarse la representación de Galicia.

El pueblo le tributó una entusiasta despedida, haciéndose votos por su triunfo.

Le acompañan a Vigo su hermano Delmiro Gómez, el simpático Dorzán, y el propietario del coche don Camilo Vázquez.

Momentos antes había salido para Ribadavia, para anunciar la llegada, don Justiniano Bouzo, en un hermoso «Citroën», de su propiedad.

EN RIBADAVIA

(Por teléfono)

RIBADAVIA.—Pocos kilómetros antes de esta villa, era esperada «Miss Orense» por el señor Bouzo, presidente y secretario del «Club» señores Alonso y Freijido, respectivamente, y corresponsal de «El Pueblo Gallego».

La llegada fué anunciada con bombas.

En el puente, la niña Lolita Freijido Fernández, vestida de gallega, saludó a «Miss Orense», entregándole un ramo de flores.

Luego Marujita Gómez y sus acompañantes se dirigieron al Ayuntamiento, donde el alcalde, señor García Rey, le dió la bienvenida.

De allí marcharon a almorzar a «La Parra».

A los postres, el presidente y el secretario del «Club» invitaron a «Miss Orense» a que concurren a dicha Sociedad, donde sería obsequiada con un champagne de honor.

En efecto, allí se trasladaron, esperándoles la Directiva, varios socios y bellísimas señoritas.

La «Miss» fué recibida con muestras de gran cordialidad, siendo ovacionada.

El señor Brage ejecutó en el piano el Himno Gallego.

La Sociedad obsequió espléndidamente a la belleza orensana y acompañantes.

El presidente del «Club» pronunció unas sentidas palabras, haciendo votos por el triunfo de la «Miss» Orense».

Dorzán leyó unas cuartillas, expresando la gratitud de todos a la Sociedad por las atenciones con ellos tenidas.

El fotógrafo señor Chao tiró unas placas.

«Miss Orense», antes de partir de Ribadavia, encargó un saludo cordial para los directores de los semanarios locales «El Ribadaviense» y «Noticiero del Avia».

Hasta la Cañiza acompañaron a «Miss Orense», en el Citroën del

señor Bouzo, el presidente y el secretario del «Club».

LA LLEGADA A VIGO

VIGO.—El paso de «Miss Orense» por Porriño, Puenteareas y demás pueblos del trayecto, fué acogido con aplausos por parte del vecindario que acudió a saludarle.

La llegada de las bellezas gallegas revistió gran brillantez.

Las señoritas que concurren, son once, representando a otras tantas ciudades gallegas.

Llegaron en coches entre cinco y media y seis y media.

En las calles del Príncipe y Puerta Sol, numeroso público presencié el paso de las señoritas.

La Banda municipal, que las esperaba delante de «El Pueblo Gallego», ejecutó varios pasodobles.

Reunidas todas las bellezas, fueron presentadas a las diversas comisiones que las esperaban.

Después se dirigieron al Ayuntamiento, donde fueron recibidas por el alcalde señor Martínez Garrido, el secretario señor Balliña, varios concejales y miembros de la Comisión de recepción.

Dorzán dió lectura al mensaje que el alcalde de Orense dirige a su colega de Vigo.

El alcalde saludó a las bellezas de Galicia.

Agradeció la atención del alcalde de Orense.

De allí, regresaron las bellezas a «El Pueblo Gallego», donde fueron obsequiadas con un vino de honor.

A las nueve, las señoritas se retiraron al Palace, donde se hospedaban.

Juventud Católica

Hoy, a las siete y media de (la tarde, celebrará esta Asociación su semanal Circulo de Estudios, disertando don Alfonso Estévez Osorio, sobre el siguiente tema:

«El Derecho como norma o ley; imposibilidad de separarlo de la moral.—El Derecho como facultad; distintas clases de derechos.—Los derechos innatos».

Se ruega a los socios y simpatizantes la puntual asistencia.

ULTIMA HORA

Hoy continuará discutiéndose el proyecto de Congregaciones, habiendo pedido la palabra en contra, entre otros, Molina, Guallart, Estevanez, Otero Pedrayo y Bravo Ferrer, y en favor Valera

Resumen de noticias

Doña Victoria Kent, abogada de la esposa de don Santiago Alba en el pleito de divorcio, entre otros documentos muy curiosos que ha pedido, figura uno que se llama «prevención de ab intestato».

El juez le ha dicho que para eso hace falta el certificado de defunción del señor Alba.

El suceso ha sido comentadísimo en el Congreso, y hablando de él Alba, dijo: «Todavía estoy vivo, pues no me ha matado a pesar de ser tan fea».

—Besteiro anunció que en el debate de mañana figura un programa más sencillo que el de hoy, pues no habrá proposiciones inusuales.

Se dedicará el tiempo reglamentario a ruegos y preguntas, y luego se entrará en la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas.

Con eso ha querido dar amplitud al debate, habiendo pedido la palabra en contra los señores Molina, Guallart, Estevanez, Otero Pedrayo, Bravo Ferrer y otros y en pro el señor Valera.

Un periodista le preguntó si continuaba detenido el individuo que dió gritos desde la tribuna pública, y dijo que ya había sido libertado.

—Los diputados Moreno Calvache, López Goicoechea, Ruiz Funes, Rivera y otros, han presentado una proposición de ley para que el Estado intensifique la protección a la industria sedera nacional.

—Han continuado las sesiones de la Conferencia nacional de Banca.

Se discutió la cuestión de las pagas extraordinarias.

Los patronos mantenían la concesión de dos equivalentes al sueldo de un mes.

El personal defendió que además de esas pagas se les concedan anticipos reintegrables hasta el 50 por 100 del haber anual.

En vista de que no se llegaba a un acuerdo, se acordó someter el asunto a votación, absteniéndose los patronos.

El presidente votó en favor del personal, prevaleciendo la propuesta de éste.

Después se discutió la base 13, que se refiere a la jornada de trabajo.

Los empleados propusieron que se modifique, en el sentido de fijar seis horas de jornada y cuatro y media el sábado.

Los patronos propusieron la antigua jornada.

Como no se llegaba a un acuerdo, el presidente propuso la jornada de ocho horas, con excepción del sábado, que será de cinco horas y media, y seis en los meses de julio, agosto y septiembre.

Puesta a votación, se abstienen los patronos, prevaleciendo la propuesta del presidente, que fué aceptada por el personal.

Después se levantó la sesión.

—La «Gaceta» publica un decreto del Ministerio de Agricultura, admitiendo a don Adolfo Vázquez Humasqué, la dimisión del cargo de director del Instituto de reforma agraria.

BILBAO.—A las ocho de la noche, durante la hora del paseo, se congregó numeroso público, especialmente jóvenes de ambos sexos de la buena sociedad, y rodearon el monumento del Corazón de Jesús, circulando alrededor de éste.

Como los manifestantes ascendían a un número muy elevado, el gobernador envió un camión de guardias de Asalto, los cuales dieron una carga.

Se produjo gran pánico. Las mujeres se refugiaron en los portales.

Los grupos de muchachos hicieron frente a los guardias, insultándolos.

La fuerza cargó contra ellos, disolviéndolos.

Al retirarse los guardias de Asalto, se rehizo la manifestación. Nuevamente acudieron los guardias, dando cargas.

Los incidentes duraron hasta después de las diez de la noche.

SUCESOS NOTICIAS

ADIOS, CARTERA

Al vecino de Rubiana (Petín), Francisco Prada Rodríguez, de 72 años, sustrajéronle una cartera conteniendo 500 pesetas, que llevaba en el bolsillo interior del chaleco.

Para birlarle la expresada cantidad, el escamoteador dió un tajo en la mencionada prenda, facilitándose así la operación.

El perjudicado llevaba la cantidad para hacer varias compras en una feria. Se dió cuenta en el tren, cuando ya había recorrido varios kilómetros de la estación de la Rúa, en donde había subido.

DANOS EN UNA FINCA

En una finca propiedad del vecino de Conso (Sandianes), José María Rivero Prado, causáronle estragos por valor de unas 200 pesetas.

De las diligencias practicadas por las autoridades parece desprenderse que el hecho fué cometido en venganza, por varios vecinos de la misma localidad, que no se hallaban conformes con el reparto de utilidades, en cuya confección había intervenido el perjudicado.

PARA CALENTARSE

Por sustracción de ollas de vino y agüardiente propiedad del vecino de Cuña, Tomás Valeiro García, de 77 años, fueron detenidos por la Guardia civil de Leiro, José Veleiro Santiago y Herminio Cibeira Rolán, vecinos de San Clodio y Cenlle.

Los detenidos quedaron bajo la autoridad judicial.

UN CICLISTA

De un garaje propiedad de Salustiano Suárez Fernández, vecino de El Barco, desapareció una bicicleta valorada en 200 pesetas.

Como la «bicicleta» no se encontraba por ninguna parte y se suponía que no habría emprendido ella sola el camino, fué puesto el caso en conocimiento de la Benemérita, cuya actividad dió por resultado el hallazgo del ciclista incógnito.

Resultó ser éste el joven de 16 años, Pedro Alvarez Penín, vecino de Coedo, hallándose el «vehículo» en una habitación de su domicilio.

UN ATRACO

Dos sujetos, llamado uno de ellos Ramón Alonso Chao, y desconocido el otro, hicieron víctima de un atraco al vecino de la localidad de Pungín, Emilio Crespo Alvarez. Convenientemente apostados, esperáronle en un camino, y ya a la vista el pájaro elegido, se abalanzaron sobre él, despojándole el Ramón de 200 pesetas que llevaba, mientras que el cómplice no permitía con una pistola boquear al pajarillo.

La Benemérita pudo detener al Ramón, que se hallaba albergado en casa de la vecina Carmen Chao.

Fué puesto bajo resguardo en espera de resolución judicial.

LOCION RONIER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa

Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente

Precio, 3,15 ptas.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO

ORENSE SHHAMPONG GLORIA en polvo. Exijalo para lavar la cabeza

Precio, 0,30 ptas.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

SE VENDE una caldera, un motor de vapor y sierra de carro, todo seminuevo.

Pueden verse trabajar. Informes, Progreso 79, Almacén de muebles, Orense.

AUTOMOVIL cerrado, dos puertas, cinco plazas, con poco uso, se vende.

Informarán en esta Administración. Número 1016.

SE ARIENDA en sitio céntrico del Puente Mayor, una casa para vivienda con un bajo espléndido para negocio.

Razón, Garage Americano. Número 1.023

SE VENDE MOTOCICLETA F. N. casi nueva; motor tres y medio, H. consumo reducidísimo, pintura DUCO, perfecto funcionamiento. CASA ABELJON.

SE VENDE una partida de vigas de castaño. Razón, en la Sierra de don Ignacio Riestra, Orense.

Número 1.003

VINO DE CONFIANZA. El de la cosecha de don Manuel Baltar, se vende acuartillado en la calle de Pizarro, nº 8.

Número 1014.

SE VENDE un piano en buen estado.

Darán razón en esta Administración. Número 1026.

SE VENDE la casa número 2, duplicado, de la calle de Paz Nôvoa de esta capital, donde están instalados los Almacenes Populares.

Informarán en esta Administración.

SE VENDE un solar en sitio céntrico de la calle del Progreso de esta ciudad.

Para informes, dirigirse a don Constantino Rodríguez, fonda «La Confianza», Progreso 60.

VENTA de varias fincas rústicas y urbanas, sitas en Cudeiro y Viljar.

Informes, don Manuel González, Cudeiro. Número 1010

PRACTICO DE FARMACIA, con 20 años de profesión, inmejorables referencias, se ofrece.

Informes en esta Administración.

En casa de poca familia, se desean huéspedes fijos, hay tujosas y ventiladas habitaciones, cuarto de baño. Informarán en Avenida Buenos Aires, 32, 3.º, izquierda. Número 1015.

OFICIAL retirado Ejército, que desempeña actualmente cargo de confianza, desea administración de casas y fincas dentro y fuera de la capital.

Dirigirse a esta Administración.

AUTO INDUSTRIAL (S. A.) - Carballino

SERVICIOS COMODOS Y RAPIDOS DE AUTOMOVILES PARA VIAJEROS

HORARIO:

LINEA DE CARBALLINO A ORENSE

Salida de Carballino a las 8, 9,30 y 14.
Id. de Orense a las 13, 16 y 18,30.

LINEA DE PONTEVEDRA A ORENSE

Salida de Pontevedra a las 6,30
Id. de Orense a las 13.

LINEA DE ORENSE Y CARBALLINO A VIGO

(Combinada con «Empresa Suárez»)

Salida de Orense a las 7,15.
Id. de Carballino a las 7,30.
Id. de Vigo a las 16.

LINEA DE CARBALLINO A BARBANTES

Salida de Carballino a las 8,35, 14 y 16.
Id. de Barbantes a las 7, 11,15 y 19.

LINEA DE DOADE POR RIBADAVIA A ORENSE

Salida de Doade a las 6,30.
Id. de Orense a las 15,30.
Id. de Ribadavia para Orense a las 8,30.
Id. de Ribadavia para Doade a las 17.

SERVICIO DE BAÑOS DE CARBALLINO A MARIN

Salida de Carballino a las 8,30.
Id. de Marín a las 16.

SERVICIOS RAPIDOS DE CAMIONES A BARBANTES Y ORENSE

ADMINISTRACIONES:

En Carballino: Calle de Pablo Iglesias (al lado de Café Sobrino).
En Orense: Progreso 44 y Central del Ferrocarril.
En Pontevedra: Central del automóvil de línea. (Oliva, 31).
En Vigo: Central del automóvil de línea. (García Borbón, 2).
En Ribadavia: Central del automóvil de línea. (C/ª Carballino).



Porqué está sano mi hijo

No es un secreto. Se crío fuerte y sano porque le transmito con la lactancia una perfecta nutrición vitaminada, gracias a que aumento mis reservas de energía tomando el activo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el tónico más activo y el más poderoso creador de fuerzas para las mujeres que crían

No se vende a granel.

Los médicos recomiendan este magnífico restaurador en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina

El que se anuncia vende más...

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anteayer

Con asistencia de la mayoría de los señores concejales, y bajo la presidencia del alcalde señor Alvarez Dopazo, celebró anteayer sesión ordinaria la Corporación municipal, adoptándose los siguientes acuerdos:

Nombrar interinamente auxiliar de Secretaría para la plaza que se halla vacante, al temporero mecánografo don José Blanco Torre.

Aprobar definitivamente el proyecto de pavimentación y aceras de la calle de Luis Espada y que se anuncie la subasta de las obras, por el término de 20 días, designando al teniente de alcalde señor Suárez, para constituir la mesa en unión de la presidencia y a los letrados señores Moreiras y Pazos para el bastanteo de los poderes.

Aprobar la tasación practicada por el arquitecto municipal a una parcela de terreno que ocupa don Constantino Fernández, la que de be expropiarse para la continuación de la calle de Bedoya.

Idem de idem de una parcela de terreno que don Luis Soto Pombar incluyó dentro de su finca sita en la carretera de Orense a Maceda al efectuar la reconstrucción de un muro.

Autorizar a don Mariano Sánchez para efectuar obras interiores en el bajo número 23 de la calle de la Libertad.

Idem a varios vecinos de la calle del Rastro y barrio del Barbaña para arreglar los caminos que afluyen a dichos lugares, facilitándoles piedras para los mismos.

Idem a don Venancio Soto para construir un alpendre en su casa de la carretera de la Rabaza.

Conceder licencia de fin de obra y habitabilidad de la casa recientemente construida en la Avenida de Pablo Iglesias a don Antonio Saco.

Autorizar a don José González para continuar con un establecimiento de vinos en la casa número 85 de la calle del Progreso.

Idem a don Francisco Alvarez para abrir un establecimiento de ultramarinos en la calle del Progreso.

Idem a don Benito Alonso para expender vino en la casa número 12 de la calle de San Pedro.

Tomar en consideración solicitud de don Joaquín Chamoso para establecerse con un puesto de carnes en la nueva plaza de Abastos.

Idem de don Manuel Cid solicitando ingreso en la brigada de limpieza municipal.

Desestimar solicitud de Nicanor Castro optando a una plaza en la brigada de canteros, por no haber vacante.

Conceder dos tomas de agua por contador a favor de don Arturo Conde Cid, para servicio de su casa de la calle de Paz Nôvoa.

Se suscitó luego una discusión relacionada con la forma de realización de los conciertos por consumo de vino con los pueblos rurales interviniendo en la misma la mayoría de los ediles que hicieron las proposiciones que estimaron más convenientes.

Sin más asuntos que tratar se dió por terminada la sesión.

Antonio Vázquez de Parga Jorge MÉDICO-OCULISTA

Clinica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs. Hirschfeld. Graduación de la vista.

Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6 PROGRESO 85, pral. --ORENSE

Cofradía de Santa María

Convoca a Junta general ordinaria que se celebrará el domingo 12 de febrero, en primera convocatoria, a las diez de la mañana, y en segunda, a las once de dicho día, en el local social, Hernán Cortés, número 5, bajo, con objeto de proceder a la elección de cargos vacantes en la Directiva y aprobar las cuentas anuales.

Se ruega la puntual asistencia.

Maceda

PERDIDA DE UNA CERDA.—El día 4 en la feria de Maceda, se extravió una cerda blanca, de un valor aproximado de 65 pesetas. El que la haya recogido puede dar razón en dicho Maceda, al casero de don Aureliano Ferreiro, José González Lameiras, que pagará la guarda.

Número 1030.

Hoy en el Losada

"EL FRAUDE"

Una película de la genial actriz Tallulah Bankhead

Hoy, por la pantalla sonora de Losada, pasa la última producción en que figura la célebre Tallulah Bankhead, la actriz sin par, que encarna su personaje femenino, que amando locamente a su marido, llevada por la pasión del juego, llega casi a serle infiel.

Tallulah se distingue por la profusión de vestidos que luce en todas sus películas; pero en ésta más que en ninguna, pues hace un derroche de lujosísimas galas, que harán repiquear de gozo el corazón de más de una jovencita.

Irving Pichel tiene en «El Fraude» el rol de millonario dominado por la soberbia, un defraudado domador de mujeres que pierde la razón al ver que se le escapa de las manos la bella Tallulah y emulando a uno de los dioses de la Venganza de las selvas siamesas, marca su divisa en la piel satinada de la bella...

Teatro Principal HOY

A LAS 7 1/2 Y 10 1/2

GRAN DEBUT DE LA COMPANIA DE OBRAS DE GRAN ESPECTACULO Y COMEDIAS DE AVENTURAS

ALCORIZA CON EL ESTRENO

de la espectacular obra, 4 actos

EL CASTILLO de los FANTASMAS

Aparición de una catarata. Salto de agua. Explosión de una mina subterránea. Derrumbamiento de una gruta.

TODO ESTO A LA VISTA DEL PUBLICO

M. Blanco Portugal MÉDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños MEDICINA GENERAL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 PROGRESO, 32, 1.º

Lea V. GALICIA

José María Suárez CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARROCERIAS DE OMNIBUS, AUTOCAR, TURISMO Y CARGA. CHAPEADO Y DESABOLLADO DE CARROCERIAS ALETAS Y FAROS CONSTRUCCION Y REPARACION DE RADIADORES TAPICERIA, NIKELADO, CANTEADO DE LUNAS SOLDADURA AUTOGENA JUNTA POR EL SISTEMA DUOC

Del Magisterio

Han sido creadas, definitivamente, las siguientes escuelas:

MIXTAS PARA MAESTRO.—Ulfe, Cartelle; Busteliño, Bustelo y Xioe, en Junquera de Ambia; Calvelo y Carasoá, en Maceda, y Penodo, en San Ciprián.

IDEM PARA MAESTRA.—Preñibe y Padrenda, en Lobios; Soto, en Maceda; Castro, en Parada de Sil, y Penanta, en Villamartín de Valdeorras.

DE NIÑOS.—Seadur, en Loroco; Currás, en San Ciprián, y Verín casco.

DE NIÑAS.—Verín, casco, y Cabreiroá.

DE PARVULOS.—Una en Verín.

Por el Consejo provincial se procederá al nombramiento de los maestros que interinamente han de regentarlas.

¡¡Abrió ayer!!

Era curioso ver ayer al público que salía del «Panorama de Jerusalén». A muchos les gustaba el Niño Dios acostado moviendo sus miembros; a otros el gallo agitando las alas y moviendo el cuello; a otros San Juan en el acto de bautizar a Jesús; en fin, en todos los rostros se notaba la satisfacción de ver algo agradable. Abre todos los días en Progreso, 85.

Número 1032.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad Especialista en partos y enfermedades de la mujer MEDICINA GENERAL Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago TOCOLOGO MUNICIPAL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 239 Santa Eufemia, 1, piso 2.º ORENSE

PERIODICOS ATRASADOS, se compran en esta Administración.

Hoy en el Principal un gran acontecimiento

Debuta la Compañía de obras de gran espectáculo de Alcoriza

Después de un ratito de astrakán y comedias, no siempre acertada, es prudente que actúe, para desengrasar, como si dijéramos, una Compañía de género tan distinto como ésta, con sus renovadas emociones policíacas, ardides detestivoscos, ladrones de frac, intrigas principescas, terribles venganzas, explosiones y trucos sorprendentes.

Y para empezar ya quiere sobrecogernos poniendo en escena una obra espectacular «El castillo de los Fantasmas», donde hay la explosión de una mina, y ante nuestra vista vemos surgir el imponente caudal de unas cataratas...

Así, pues, las huestes de Alcoriza pondrán todos los elementos y toda su voluntad al servicio de la obra, para que el público lleve del espectáculo la máxima emoción y la absoluta complacencia del espectáculo grandioso que se le brinda esta noche.

Inspección de 1.ª Enseñanza de Orense

La Inspección de Primera Enseñanza de Orense trazó un plan general de trabajo para que los señores maestros del segundo Escalafón, que solicitaron pasar al primero, lo realicen durante el tiempo a que hace referencia el decreto de 14 de enero último.

Tenemos entendido que este plan es susceptible de acomodación a las exigencias culturales de cada localidad y a las necesidades de cada escuela, y que esta labor de adaptación la realizará el Inspector con ocasión de visita; por eso consideramos perjudicial para los interesados el utilizar formulario o clichés para los trabajos expresados en dicho decreto; pues si los que pudieran confeccionarse, con vistas a una generalización inconveniente, expresarían algo común a todas las escuelas nacionales, no podrían hacerlo de cada una en particular, que es precisamente lo que se pretende conseguir con el «Diario de clases» y la incongruencia entre la tarea señalada por el inspector a cada maestro, y el contenido del referido «Diario» sería seguramente un dato decisivo para el resultado final de las pruebas.

Con estas indicaciones creemos prestar un servicio a la enseñanza primaria oficial, y también a los compañeros del segundo Escalafón.

Dr. José Mosquera Ferrando

MEDICO Especialista en niños Medicina en general De los Hospitales de Buenos Aires y Córdoba, revalidado en la Facultad de Medicina de Rosario (República Argentina) Progreso, 95, pral. Teléfono 338 ORENSE

Luis Feijóo Sánchez

MEDICO-FARMACEUTICO Progreso, 93-1.º ORENSE

¡¡Una maravilla!!

Estas y otras palabras idénticas se oían ayer en todas las personas que han ido a ver el «Panorama de Jerusalén». El público continúa llamándole «un nacimiento movimentado», aunque se trate de toda la vida de Cristo, desde la Anunciación hasta la Ascensión.

Hoy abrirá a las tres y el sábado y domingo a las nueve de la mañana.—Progreso, 85. Número 1031.

J. BORRAJO IGLESIAS

MÉDICO ESPECIALISTA en garganta nariz y oídos Diplomado de la Facultad de Medicina de Burdeos y asistente de las Clínicas de París y Estrasburgo Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ORENSE, Progreso, 85, 2.º izd.ª

De sociedad

Después de haber sufrido una operación en el Sanatorio Ascarza, salió ayer para Verín nuestro buen amigo don Ramón Grande Alvarez.

ATILANO MORENO DENTISTA Progreso, 40-42 ORENSE

Cuarto de Socorro

Ayer fueron asistidos en dicho benéfico establecimiento.

José Blanco Clemente, de 20 años, herida inciso-cortante en la cara palmar de la mano izquierda. Leve.

Alberto Ortega Grande, de 24, herida contusa en el antebrazo izquierdo por su tercio inferior, con fuertes contusiones en el carpo y metacarpo de la mano izquierda. Reservado.

Ricardo Méndez Díaz, de 17, herida inciso-cortante de dos centímetros de extensión en la cara externa del muslo izquierdo. Leve.

Alfonso Rodríguez Fernández, de 18, magullamiento en el pie izquierdo. Leve.

José Llobis Sotelo, de 24, fuerte contusión en el brazo izquierdo y herida contusa en la cara palmar del mismo lado, con erosiones en los dedos medio e índice. Leve, salvo complicaciones.

Manuel Freire Gutiérrez, de 32, herida contusa de tres centímetros en el parietal derecho y erosiones en la mano del mismo lado. Reservado.

Dr. BRAVO

MEDICO MILITAR Enfermedades del pecho y Medicina en general RAYOS X. DIATERMIA Tratamiento operatorio de la Tuberculosis pulmonar CONSULTA DE 11 a 1 Y DE 5 a 8 excepto los domingos PROGRESO 50, 1.º ORENSE

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS Diplomada en Buenos Aires y Madrid Consulta gratis Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital MORATIN, 5, 1.º Al lado de la antigua Banca Romero Teléfono, 22 ORENSE

José García López

MÉDICO Enfermedades internas MASIDE

SANATORIO POL PIÑEIRO

MÉDICO CIRUJANO por oposición del Hospital provincial OPERACIONES Cirugía en general y especialidades (Hombres y mujeres)

RAYOS X Pereira, 5 (Frente a los Jardines de Concepción Arenal) Teléfono 179

CENTRO DE ESTUDIOS CONCEPCION ARENAL

ORENSE

Este Centro docente se ha trasladado al magnífico edificio que ocuparon los Maristas.

Excelentes condiciones higiénicas.—Amplias y aireadas aulas.—Espaciosos salones de estudio para uno y otro sexo, con absoluta independencia.—Campo de deportes.—Recreo vigilado.

ENSEÑANZAS

PARVULOS — PRIMERA ENSEÑANZA — BACHILLERATO — MAGISTERIO — CURSILLOS — COMERCIO — MUSICA — IDIOMAS — CLASES ESPECIALES

SERVICIO ESPECIAL DE AUTOBUSES CON TARIFA REDUCIDA